

*sempiternum, illi, &c.*? Esto es pues lo que aquí dice el texto del libro de los Jueces: *Et hoc factum est in statutum in Israel*: el mismo sentido puntualmente de los Setenta, pudiendo en él reconocerse fácilmente el de la Vulgata: *Y esto pasó á ser regla, uso, costumbre en Israel*; y esta regla, esta costumbre, va á verse en la continuación del texto, que el mismo sr. Baer traduce así: *De anno in annum ibant filie Israel ad celebrandam filiam Iephthachí Galauditæ, quatuor dies per annum*. Este es precisamente el uso de que habla nuestra Vulgata, la *regla* indicada por los Setenta, y el *uso y regla* que anuncia el texto del hebreo: el enlace no podía ser mas íntimo, ni la relación mas sensible. No se puede pues desaprobarnos á nuestra Vulgata el haber añadido en este pasaje un *ut* que el sentido encierra visiblemente: *Exinde mos increbuit in Israel... ut post anni circulum conveniant in unum filie Israel, et plangent filiam Iephthæ Galauditæ diebus quatuor*. No queda mas dificultad que sobre las palabras *et plangent*, ó como dicen los Setenta, *ad lamentandum (super) filiam Iephthæ*. La preposición está expresa en el hebreo, y el sentido de los Setenta y de la Vulgata la suponen igualmente, lo cual merece observarse, porque el sentido de la traducción del sr. Baer no la supone, ni aun la admite. El confiesa que la palabra de que se trata, no se encuentra mas que dos veces en toda la Biblia en la conjugación en que aquí está emplada, y que solo puede determinar el sentido: no es este el medio de poder decidir con seguridad. El segundo texto en que se encuentra está, dice, *algunos capítulos mas adelante, (mas arriba quiero decir) en el mismo libro, Judic. v. 11.* donde la misma Vulgata la emplea por *referir*, ó *celebrar*, traduciendo así: *Ibi narrentur justitiæ Domini*. El hebreo podría significar *ibi narrent justitias Domini*; y ni en uno ni otro sentido hay aquí preposición. Mas el sentido de esta palabra en este mismo texto es aun bastante incierto, pues los Setenta le han dado esta otra significación: *Ibi dabunt justitias*; porque efectivamente esta palabra en hebreo se asemeja á la que significa *dare*, lo mismo que á la que significa *lamentiari*, siendo muy probable que en lugar de la voz poco conocida LETANNOH, los Setenta leyeron LEQANNOH, ó LEQONEM, *ad lamentandum*, ó acaso mas bien LANOUD, *ad plangendum*, ó LEHITENODED, *ad deplorandum se* (1). Un voto que hizo *llorar dos meses á las hijas de Israel* ántes de su ejecución, bien pudo ser el objeto de sus *lágrimas cuatro dias cada año* despues de ella; y si la simple consagración de la hija de Jefe hubiera merecido que se celebrase todos los años con sus *elogios*, ¿cuan digna no fue su inmolation de ser anualmente el objeto de su *llanto*? Pero de cualquier modo que quiera entenderse una expresión tan obscura, nada puede concluirse contra la *inmolation*, establecida por otra parte con el *sentido natural del texto*, y reconocida no solamente por los *antiguos doctores y santos Padres*, que no entendían el hebreo, mas tambien por los que entendiéndolo, habían leído y estudiado el sagrado texto en su lengua original, *Orígenes y San Gerónimo*, y aun admitida entre los Judios por el *historiador Josefo*.

(1) No propuse estas dos últimas lecciones en mis *Observaciones sobre la Disertación del Sr. Baer*. (Nota de la edición francesa precedente).

## PREFACIO

SOBRE

### EL LIBRO DE RUT.

Puede considerarse el Libro de Rut (1) como una continuación del de los Jueces, y una introducción al de los Reyes, enlazándose con el primero por haber acaecido en tiempo de aquellos (2) la historia que contiene, y con los segundos porque en él se encuentra la genealogía de David (3), que fue el tronco de la familia real de Judá. Los Hebreos, segun San Gerónimo (4), solo hacían un libro de este y el de los Jueces, y muchos antiguos Padres (5) en la enumeración de los libros de la Escritura, ponen por séptimo los Jueces y Rut. Los Judios modernos han variado el antiguo orden de los libros de la Biblia, colocando despues de los de Moises los que llaman *los cinco Megillot* que son, 1.º el Cántico de los cánticos, 2.º Rut, 3.º las Lamentaciones de Jeremías, 4.º el Eclesiastes, y 5.º Ester: aunque en esta colección no tiene siempre el libro de Rut el mismo lugar, poniéndolo unos en el primero y otros en el quinto (6).

Bajo el gobierno de los Jueces, cierto hombre de Betlehem, llamado Elimelec, deja á su pátria para evitar el hambre que desolaba su pais: se retira con su muger Noemi, y sus dos hijos Mahalon y Quelson á la tierra de Moab, en donde muere: sus hijos se casan con moabitas; Mahalon con Rut, y Quelson con Orfa. Muertos estos dos jóvenes, queda Noemi con sus dos nueras viudas, y toma el partido de volverse á su pais: sus dos nueras quieren acompañarla, y ella las exhorta á que se vuelvan á la casa de sus padres y tomen otros maridos. Orfa abraza á su suegra, y se vuelve; pero Rut se estrecha á Noemi, y no quiere dejarla: esta la exhorta de nuevo á seguir el ejemplo de su hermana, y ella persiste en seguir á su suegra. Llegan juntas á Betlehem (cap. 1). Rut va á espigar al campo de Booz, próximo pariente de su suegro Elimelec: Booz la recibe y le habla con bondad: la elogia por la amistad que profesa á su suegra, y ruega al Señor que la bendiga: la hace comer con sus segadores, y ordena á estos que dejen caer espigas, á fin de que ella las recoja en mas cantidad, y ella lleva á Noemi como tres modios de cebada que había recogido (cap. 11). Por consejo de su

(1) Este primer párrafo se ha tomado de Calmet.—(2) *Ruth* 1. 1.—(3) *Ruth* iv. 17. et seqq.—(4) *Hieron. Prolog. Galeat.*—(5) *Hilar. Prolog. in Psal. Euseb. ex Orig. lib. 6. Hist. c. 25. Epiph. her. 8. et lib. 1. de ponderibus Damasc. lib. 4. c. 18. Orthodox. fidei. S. Bened. c. 51. Regul.*—(6) *Vide Serar. in Ruth, Prolog. art. 6.*

I.  
Lugar del  
libro de Rut  
entre los li-  
bros sagra-  
dos.

II.  
Análisis del  
libro de Rut.

suegra va á acostarse á los pies de Booz, que sorprendido de ver acostada á sus pies una muger, sabe que es Rut y le habla con bondad: promete casarse con ella, y le da seis modios de cebada, que ella lleva á su suegra (cap. iii). Propone Booz al pariente mas cercano de Rut que compre el campo de Noemi, y se case con Rut: el deudo lo rehusa, y cede su derecho á Booz: este se casa con ella en presencia de todo el pueblo, el cual le desea una dichosa fecundidad: ella da á Booz un hijo llamado Obed, de quien descendia David (cap. iv). Este es el compendio del libro de Rut, al fin del cual se halla la genealogía de David, que será el asunto de una disertacion, á continuacion de este Prefacio.

III. En qué tiempo debe colocarse el hambre, época de la historia de Rut.

Siendo cierto que en la genealogía de Jesucristo, segun San Mateo, se omitieron algunas generaciones en el intervalo que medió desde David hasta la cautividad de Babilonia, hay motivo de presumir que igualmente se omitieron algunas en el intervalo corrido desde Abraham hasta David; y si es así en efecto, solo habrá podido ser entre Obed, cuyo nacimiento está demarcado, é Isai, ó Jessé, padre de David, lo que esperamos demostrar en la indicada disertacion, que si se compara con la que dimos sobre la tercera edad, tomo iv, será fácil determinar poco mas ó ménos, en qué tiempo ha de colocarse el hambre, que es la época de la historia de Rut, acaecida segun el sagrado texto (1), en tiempo de los Jueces. Josefo cree que esta hambre se experimentó en tiempo del gran sacerdote Helí (2). Los Rabinos pretenden que Booz es el mismo que Absan, sucesor de Jessé. Algunos intérpretes colocan esta hambre en tiempo de Abimelec, sucesor de Gedeon; otros en tiempo del mismo Gedeon, y otros en el de Barac. La gran Crónica de los Judios la pone en tiempo de Aod; y Userio en fin, á quien siguen el P. Calmet, el P. Carrieres, el Abad de Vence y otros, la pone en tiempo de Samgar, cerca de ciento y veinte años despues de la muerte de Josué, esto es, cosa de ciento cuarenta años despues de la entrada de los Israelitas á la tierra prometida; lo que supone que Rahab no tuvo á Booz sino cuarenta años despues de haber recibido en su casa á los espías, y que Booz tenia cerca de cien años cuando tuvo á Obed en Rut.

Mas si se reconoce en la línea real el mismo número de generaciones que hubo en la sacerdotal, se sigue que Booz debió ser contemporáneo del pontífice Bocci, nieto de Finees; ó mas bien que los trescientos sesenta y seis años corridos desde la entrada de los Israelitas á la tierra de promision, hasta el nacimiento de David, pueden distribuirse en seis ó siete generaciones, que se pueden reducir á cincuenta y cinco ó sesenta años cada una, en la forma siguiente poco mas ó ménos.

	Años antes de la era vulg.
Salmon pudo casarse con Rahab luego que entró á la tierra prometida. en.....	1451.
Booz pudo nacer de Salmon y Rahab veinte y seis años despues, es decir, por el año de.....	1425.

(1) Ruth 1. 1.—(2) Joseph. Antiq. 1. 5. c. 11.

Obed uaceria de Booz y Rut sesenta años despues, hácia el año.	1365.
N., hijo de Obed, despues de igual tiempo, por el año de.....	1305.
N., Nieto de Obed, despues de cincuenta y cinco años, esto es, el de.....	1250.
N., su biznieto, pasado el mismo tiempo, hácia el año de.....	1195.
Jessé naceria cosa de cincuenta y cinco años despues, en....	1140.
Y David pasados otros cincuenta y cinco años, en.....	1085.

V. En qué tiempo se compuso este libro, y quién es su autor.

De lo que resulta, que la historia de Rut puede colocarse hácia el año de 1365, ántes de la era vulgar cristiana; y segun el cálculo que con Marsham hemos establecido acerca de la duracion del gobierno de los Jueces, dicho año cae entre la libertad que alcanzó Otoniel hácia el año de 1384, y la que consiguió Aod por el año de 1326, ántes de Jesucristo. La historia de Rut puede pues ponerse bajo el gobierno de Otoniel, cerca de ochenta y seis años despues de la entrada de los Israelitas á la tierra de promision, y cincuenta y nueve despues de la muerte de Josué.

En cuanto al tiempo en que se compuso el Libro de Rut, se lee al principio de él (1), que el hambre que ocasionó la historia que contiene, acaeció bajo uno de los jueces cuando estos gobernaban en Israel: *Quando judices præerant*. Esta expresion indica bastantemente que al tiempo en que el escritor escribia este libro, ya no gobernaban los jueces; y habiendo por otra parte hecho mencion de David al fin del libro, no puede dudarse que es posterior á los jueces.

IV. En qué tiempo se compuso este libro, y quién es su autor.

Fácil es percibir que el objeto del autor era dar á conocer la genealogía de David; lo que da motivo á conjeturar que es el mismo que escribió la historia de este rey; y que no habiendo podido colocar cómodamente la relacion de su origen en el libro de los Reyes sin alterar el hilo de su narracion, y sin separar las acciones de Saul y David, que están tan íntimamente enlazadas, tuvo á bien dar por separado esta obrita, que es como un suplemento de lo que faltaba á lo que ha referido de la familia real de Judá.

¿Pero quién es este autor? Esto es lo que no se puede afirmar con certeza. Se atribuye este libro á Samuel, á Natan, á Ezequías, ó á Esdras, estando la mayor parte por Samuel, cuya opinion es la mas probable, pues nada hay en él que no pueda atribuirsele. Se notan en este libro dos maneras de hablar singulares, que no se hallan en los precedentes, á la vez que se hallan con frecuencia en los de los Reyes. La primera es: *Hæc faciat mihi Dominus; et hæc addat*, que se encuentra en este libro, cap. 1. v. 17., y en el 1. de los Reyes, cap. iii. v. 17. cap. xiv. v. 44, y cap. xxv. v. 22, y en el libro 2. cap. iii. v. 9 y 35, y cap. xix. v. 23., y en el 3. cap. 1. v. 23, cap. xix. v. 2 y cap. xx. v. 10., y en el 4. cap. vi. v. 31. La otra manera de hablar es: *Te he descubierto la oreja*, por, *te he dicho*, y se halla en el hebreo del Libro de Rut, cap. iv. v. 4. (2), en el libro 1. de los Reyes, cap. xx. v. 2. (3), y en el 2. cap. vii. v. 27. (4). Y si es cierto que Samuel escribió una parte del libro 1. de

(1) Este artículo se ha sacado del Prefacio del P. Calmet.—(2) Ruth. iv. 4. *Quod audire te volui*. (Hebr. *Et ego dixi: Revelabo aurem tuam*).—(3) 1. Reg. xx. 2. *Nisi prius indicaverit mihi*. (Hebr. *Nisi prius revelaverit aurem meam*).—(4) 2. Reg. vii. 27. *Revelasti aurem servi tui*.

los Reyes, puede inferirse casi con certeza, que es igualmente autor del de Rut.

V.  
Instrucciones contenidas en este libro.

Aunque el libro de Rut es muy corto, se hallan en él muchas instrucciones importantes (1). Se ve que Dios hace que el hambre con que castiga los pecados de su pueblo, sirva á la salud de una muger extranjera sumergida en la idolatria: escoge á esta para modelo perfecto del cariño y respeto que las nueras deben manifestar á sus suegras: hace su fe comparable á la de Abraham, pues como este, abandona ella su tierra, sus parientes y sus dioses, por seguir á Noemi pobre, unirse á su pueblo, y adorar á su Dios.

Rut hace brillar 1.º su humildad, no avergonzándose de verse reducida á recoger algunas espigas para proveer á su subsistencia: 2.º su dependencia de su suegra, no haciéndolo sino por orden suya: 3.º su amor al trabajo, aplicándose á él con asiduidad; y 4.º su sumision á Noemi, haciendo ciegamente cuanto ella le prescribe.

Se ve tambien en la persona de Booz la imágen de un padre de familias sabio, prudente y lleno de caridad: recibe á Rut con bondad, le habla con dulzura, la consuela con piedad, multiplica el fruto de su trabajo generosamente, ahorrándole la vergüenza de ser deudora á su liberalidad, interpreta favorablemente todos sus pasos, elogia su virtud, y no le atribuye mas que puras intenciones. Aunque ella es pobre, no se avergüenza él de reconocer que es su pariente, ni rehusa casarse con ella: tiene cuidado de su reputacion, y no difiere hacerle la justicia que le debe, sino cuanto es necesario para que él mismo pueda cumplir con lo que debe á la ley.

Hállanse tambien en Noemi ejemplos edificantes de moderacion, prudencia y caridad: experimenta á sus nueras, y no sufre que Rut la siga hasta despues de haberse asegurado de que amará, al mismo tiempo que á ella, á su pueblo, á su pais y á su Dios. Se dedica luego á reconocer la tierna y generosa adhesion de su nuera: le da sábios consejos, y de este modo la procura un establecimiento ventajoso que la colma á la vez de bienes, honores y felicidad.

Dios tiene cuidado de recompensar la virtud de esta extranjera, volviéndola al céntuplo cuanto ella habia dejado. Dejó su pais, sus parientes y sus dioses, y él la establece en la tierra que ha escogido para su mansion, la asocia á su pueblo amado, y quiere ser él mismo su protector y su Dios: habia renunciado á la esperanza de casarse y tener hijos, y la da un marido de quien un dia debe nacer el Mesias, haciendo que ella misma sea una de las madres de este divino Salvador. En fin, Dios hace colocar la historia de esta moabita en el rango de los libros santos, que su nombre se escriba en la genealogía (2) de su Hijo, que se transmita su memoria á todos los siglos, y la colma de gloria por toda la eternidad. Esta magnificencia con que recompensa Dios la generosidad de una muger extranjera, muestra á los cristianos que son sus hijos, lo que deben esperar de su bondad, si, como ella, lo renuncian todo para servirle con un desprendimiento perfecto y con entera fidelidad.

Añadamos que el fondo de humildad que el Espíritu Santo nos

(1) Este último artículo está sacado, parte del Prefacio del P. Carrieres, y parte de las reflexiones del autor del *Compendio de la historia del Antiguo Testamento, con explicaciones y reflexiones*, impreso por J. Desaint.—(2) *Matth.* i. 5.

descubre en esta santa muger, es para nosotros un gran motivo de instruccion. Las alabanzas que la da Booz, y la bondad que le manifiesta, solo sirven á hacerla recordar lo que ella es, es decir, una pobre extranjera que no merece ni aun estar entre sus criados; y conociendo que á nada tiene derecho, recibe lo que la dan con el mas humilde reconocimiento. Aunque agregada al pueblo de Dios, y, por decirlo así, naturalizada en la tierra prometida, ni un solo instante pierde de vista lo que es por su nacimiento: sabe que la alianza y las promesas de Dios no eran para ella; y que si en ellas tiene alguna parte, solo es por una pura gracia que no ha podido merecer, que no puede agradecer bastantemente, y cuya conservacion conoce que depende del recuerdo continuo de su indignidad. ¡Qué ejemplo para nosotros que, como ella, hemos sido llamados de las tinieblas de la infidelidad á la luz de la fe por la misericordia de Dios! *Acordaos*, dice San Pablo, *que cuando érais gentiles por vuestro origen... no teniais parte en Jesucristo: estábais enteramente separados de la sociedad de Israel, extranjeros á la alianza, sin esperanza de los bienes prometidos, y sin Dios en este mundo* (1). Aprovechémonos de este saludable aviso, *Acordaos*; grabémoslo en nuestro corazon, y comparemos lo que éramos por nuestro origen, con lo que somos por una misericordia inesperada. *Porque la gracia es*, dice el mismo Apóstol, *la que os ha salvado por la fe, sin que esto venga de vosotros, pues es un don de Dios; ni viene de vuestras obras para que nadie se gloríe* (2). Esta gracia preciosísima, concedida á los extranjeros y enemigos que ni siquiera la habian esperado, debe añadir á su gratitud una admiracion y un asombro que la haga si es posible, mas humilde y profunda que la de esta Moabita que Dios habia llamado á la verdadera religion.

No solo á la gentilidad, llamada por gracia, propone el Espíritu Santo el ejemplo de la gratitud y humildad de Rut, es particularmente á las almas que Dios, por una misericordia infinita, ha sacado de la region de la muerte y del pecado para descubrirseles, para hacerlas entrar en sus caminos, para alimentarlas con su palabra, asociarlas á sus elegidos, y hacerlas esposas de Jesucristo. Una alma verdaderamente tocada de la gracia que Dios le ha hecho, jamas olvida el estado deplorable de donde la sacó su misericordia: todo le recuerda sus tinieblas y sus iniquidades pasadas: se mira siempre, no solamente como pobre, sino como indigna de la mas pequeña gracia: sabe que ningun derecho tiene á los dones de Dios, á su palabra, á su verdad, á sus consuelos; ni aspira á otra cosa que á algunas espigas olvidadas como por casualidad, las cuales recoge con ansia santa y agradecida. Los dones mas pequeños la banan de alegría: una sola palabra de consuelo la penetra y enternece: se humilla y anonada delante de Jesucristo, en proporcion de los testimonios de su bondad y atencion para con ella; y esta profunda humildad y vivo reconocimiento la elevan por grados, hasta hacerla esposa de aquel de quien no se juzgaba digna de ser criada.

(1) *Ephes.* ii. 11. 12.—(2) *Ibid.* ii. 8. 9.